

Vocales suplentes:

Don Jesús Lens Tuero, don Javier de la Hoz Bravo, don Francisco Rodríguez Adrados y don Máximo Brioso Sánchez, Catedráticos de las Universidades de Granada, el primero; de la de Salamanca, el segundo; de la Complutense de Madrid, el tercero, y Profesor agregado de Sevilla, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de octubre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21829 *ORDEN de 10 de octubre de 1974 por la que se anuncia a concurso-oposición las plazas de Profesor agregado de «Microbiología y Parasitología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Microbiología y Parasitología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 3.º, 4, del Decreto 1243/1967, de 1 de junio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21830 *ORDEN de 14 de octubre de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Matemática de las Operaciones financieras» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Matemática de las Operaciones financieras» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 3.º, 8, del Decreto 2142/1967, de 19 de agosto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21831 *ORDEN de 14 de octubre de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costes» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costes» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.

Este Ministerio previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso oposición en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 3.º, 8, del Decreto 2142/1967, de 19 de agosto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21832 *ORDEN de 14 de octubre de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso-oposición las plazas de Profesor agregado de «Urología» en la Facultad de Medicina de las Universidades Autónoma de Barcelona y Salamanca.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor agregado de «Urología» en la Facultad de Medicina, de las Universidades Autónoma de Barcelona y Salamanca.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarlas a concurso-oposición en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 3.º, 9, del Decreto 1243/1967, de 1 de junio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21833 *ORDEN de 14 de octubre de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Álgebra» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Álgebra» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 4.º, 4, del Decreto 1159/1966, de 31 de marzo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21834 *ORDEN de 14 de octubre de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso-oposición las plazas de Profesor agregado de «Política económica» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Barcelona (1.ª y 2.ª) y Málaga.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor agregado de «Política económica» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Barcelona (1.ª y 2.ª) y Málaga.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciárselos a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 3.º, 2, del Decreto 2142/1967, de 19 de agosto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21835 ORDEN de 16 de octubre de 1974 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Historia de las Doctrinas económicas» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.

Hmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Historia de las Doctrinas económicas» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciárselos a concurso-oposición en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 3.º, 1, del Decreto 2142/1967, de 19 de agosto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21836 RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de confirmación en sus cargos del personal facultativo y técnico de los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia que fueron nombrados por Orden de 11 de octubre de 1971.

De conformidad con lo dispuesto en la norma III, 2.º, de la Resolución de 6 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), por la que se convocó la celebración de las pruebas para la confirmación en sus cargos del personal facultativo y técnico de los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia, que fueron nombrados por Orden ministerial de 11 de octubre de 1971.

Esta Dirección General de Personal ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

D. N. I.

MÉDICOS FISIÓLOGOS

Admitidos

Argilaga Subirats, José	39.599.810
Blasco Olcina, Rafael	19.371.900
Carpio García, Angel	10.454.126
Crespi Benítez, José	29.949.292
Gómez Raulf, Juan	34.375.533
González Morera, Miguel Angel	12.125.397
Hidalgo Cordero, Felipe	18.248.828
Olloui Atonso, Claudio	7.576.376
Pascual Pérez, José Antonio	6.446.592
Pinna y Lopo, Fernando	8.431.230
Rodríguez Vázquez de Prada, Javier	12.104.105
Suárez de Puga Sánchez, Luis	2.918.862

Excluidos

Ninguno.

D. N. I.

SECRETARIOS SOCIALES

Admitidos

Conca Luna, Juan	21.180.655
Frean López, Fernando	10.421.268
Guijaro Sanz, Eutiquio Jesús	12.515.679
Pardillo Delgado, María del Carmen	41.893.883
Pérez Antón, José	1.424.817
Pérez, Bernáldez, Julio	7.718.336
Pont Molina, Juan José	19.118.552
Sánchez Jordán, José Luis	18.808.462
Sánchez Prieto, Aureliano	17.808.563
Seoane Rico, Luis Federico	32.119.424
Serrano y Cos-Gayón, Plácido Fernando	34.374.853
Solis Lucena, Araceli	39.933.434

Excluidos

Ninguno.

PSICOLOGOS PSICOTECNICOS

Admitidos

Ballesta Ballester, Vicente	18.741.445
Cervantes Sorondo, Emilio	16.434.571
García Docio, Natividad	351.572
Gobernado Fernández, Josie Azulina	772.537
Góngora Galera, José	28.967.805
González Quirós Corujo, José Antonio	10.442.291
Gutiérrez Benito, Rafael	18.172.872
Jiménez Burillo, Florencio	6.172
Mata Alvarez, Inés Valentiniana	10.276.951
Miguel Matesanz, Frutos	3.370.029
Riio Seoane, Pilar	33.049.512
Rodao Yubero, Florentino	3.253.025
Soriano Celma, José Luis	17.223.235

Excluidos

Ninguno.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de octubre de 1974.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.

21837 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado de Profesor agregado anunciado para la provisión de la plaza de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba (Resolución de 23 de julio de 1974, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de octubre de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.

21838 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado de la plaza de Profesor agregado de «Urología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado de Profesor agregado anunciado para la provisión de la plaza de «Urología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca (Resolución de 31 de julio de 1974, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de octubre de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.